

INFORME AUTOEVALUACIÓN CAF



Consejo Nacional de Competitividad

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

(En base al Modelo CAF, de Excelencia en la Gestión)

Preparado por el Comité de Autoevaluación

Santo Domingo de Guzmán

Junio 2023

INFORME AUTOEVALUACIÓN CAF

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	1
I. ASPECTOS GENERALES INSTITUCIONALES	2
I.1. MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL.....	2
I.1.1. MISIÓN	2
I.1.2. VISIÓN	2
I.1.3. VALORES INSTITUCIONALES.....	2
I.1.4. BASE LEGAL	2
I.1.5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:	3
I.1.6. PRODUCTOS INSTITUCIONALES.....	4
I.2. SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	5
2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	7
2.1. PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.....	7
2.2. ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL.....	7
2.2.1. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES	7
2.2.2. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS.....	8
3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS	9
4. RESUMEN DE PUNTUACIONES	9
5. ANEXO:	9

INFORME AUTOEVALUACIÓN CAF

RESUMEN EJECUTIVO

En conformidad al decreto 211-10 sobre implementación obligatoria del Modelo CAF en las instituciones públicas, el siguiente informe presenta los resultados del proceso de autodiagnóstico 2023 del Consejo Nacional de Competitividad (CNC).

El CNC es una entidad de derecho público descentralizada, de composición mixta, cuya misión es articular, gestionar e impulsar políticas y estrategias público-privadas que mejoren la competitividad del país. Por lo que, la naturaleza del CNC podría entenderse como un ente articulador de políticas y estrategias no así un prestador de servicios directos al ciudadano.

El proceso de autoevaluación fue realizado de forma participativa por todos los miembros del Comité CAF institucional y sus respectivos equipos de trabajo. El mismo inició con la revisión y llenado de la guía de autodiagnóstico que llevo a la identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora para los criterios de facilitadores y resultados. Tras completar la guía, se procedió a las asignaciones de calificaciones para obtener las puntuaciones de los criterios evaluados. Posterior a las actividades anteriores se realizó un Plan de Mejora para aquellas áreas con oportunidades de mejoras identificadas a ser completado en el año 2024.

INFORME AUTOEVALUACIÓN CAF

I. ASPECTOS GENERALES INSTITUCIONALES

El Consejo Nacional de Competitividad (CNC) es una entidad de derecho público descentralizada, de composición mixta, integrada por representantes del sector público y privado, que cuenta con la personalidad jurídica y la autonomía funcional y organizativa necesarias para el cumplimiento de las funciones que le asigna la ley 1-06 y sus normas complementarias.

Su objetivo principal es formular, implementar y desarrollar las estrategias competitivas de los sectores productivos vitales de la economía del país, con el fin de estructurar una política nacional para enfrentar los retos de la globalización y la apertura comercial.

El CNC depende orgánica y funcionalmente de la Presidencia de la República Dominicana. Como ente transversal y multisectorial está adscrito en materia administrativa según los términos del artículo 35 de la ley 247-12.

I.1. MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL

I.1.1. MISIÓN

Articular, gestionar e impulsar políticas y estrategias público-privadas que mejoren la competitividad de la República Dominicana, contribuyendo a incrementar la calidad y productividad de los sectores involucrados.

I.1.2. VISIÓN

Ser una institución sostenible, líder en el ámbito de la competitividad de la República Dominicana y referente regional.

I.1.3. VALORES INSTITUCIONALES

- Vocación de servicio
- Excelencia
- Transparencia
- Honestidad
- Responsabilidad

I.1.4. BASE LEGAL

A continuación, se presenta la base legal que sustenta la actuación del Consejo Nacional de Competitividad (CNC):

- Ley No. 01-06, instituye de manera oficial el Consejo Nacional de Competitividad.
- Decreto No. 192-07, que crea el Programa de Mejora Regulatoria.

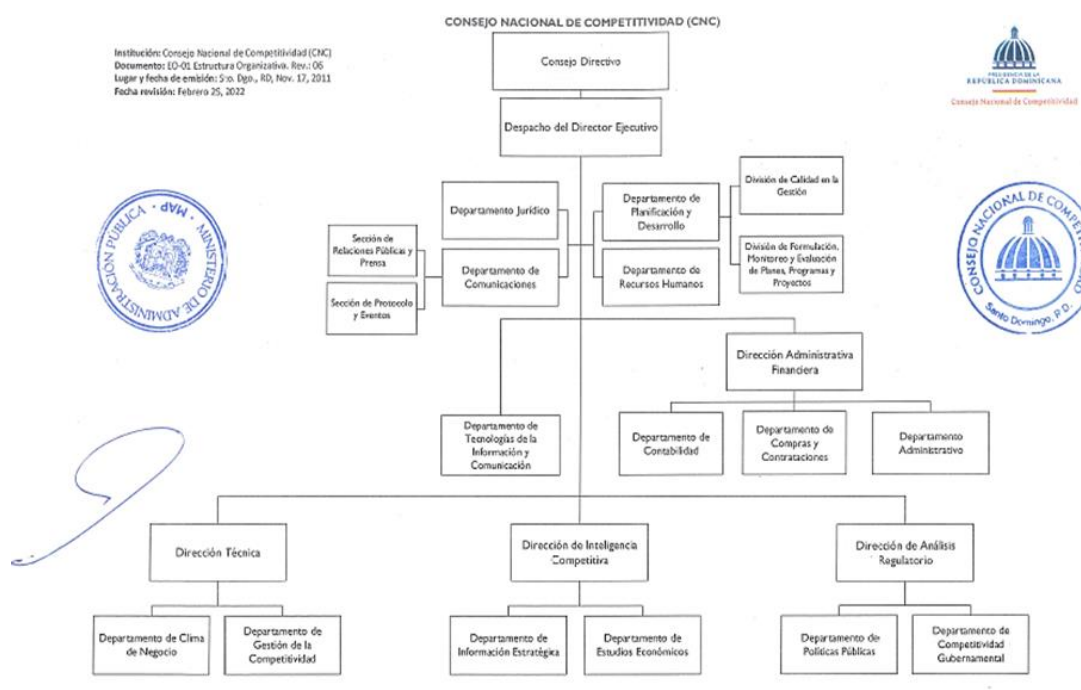
INFORME AUTOEVALUACIÓN CAF

- Decreto No. 388-10, que establece el reglamento del Consejo Nacional de Competitividad.
- Decreto No. 389-17, que designa los miembros del sector privado al Consejo.
- Decreto No. 429-17, que dispone el Reglamento para el funcionamiento del pleno del Consejo Nacional de Competitividad.
- Decreto No. 258-18, que dispone la cuantificación y análisis de los diversos costos que asocian a las regulaciones vigentes en la República Dominicana.
- Decreto No. 640-20 que instruye al CNC a elaborar, articular y coordinar la Estrategia Nacional de Competitividad.
- Decreto No. 707-2022 que crea la Unidad de Gestión de Resultados del Programa Gobierno Eficiente (Burocracia Cero).
- Decreto No. 8-2023 que tiene por objeto impulsar la implementación del V Plan de Acción de la República Dominicana 2022-2024 ante la Alianza para el Gobierno Abierto en las instituciones del Poder Ejecutivo.

1.1.5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

El organigrama del Consejo Nacional de Competitividad (CNC), aprobado mediante Resolución 0001/2022 del Ministerio de Administración Pública (MAP) es el siguiente:

Ilustración 1. Estructura Organizativa del CNC.



INFORME AUTOEVALUACIÓN CAF

I.1.6. PRODUCTOS INSTITUCIONALES

A continuación, se listan los principales productos institucionales del Consejo Nacional de Competitividad (CNC):

- ✓ **Producto Institucional 1 (PT1): Estudios y Diagnósticos sobre fortalezas, oportunidades, debilidades y retos de competitividad del país**
 - Estudios y diagnósticos de análisis de oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas de la competitividad del país y priorización de medidas, reformas y acciones para el incremento de esta.

- ✓ **Producto Institucional 2 (PT2): Propuestas de acciones, medidas y reformas de estrategias de competitividad**
 - Propuestas de acciones, medidas y reformas de estrategias de competitividad.

- ✓ **Producto Institucional 3 (PT3): Articulación, coordinación y promoción para la formulación e implementación de estrategia**
 - Encuentros y eventos de articulación, coordinación y promoción para la formulación e implementación de estrategia.

- ✓ **Producto Institucional 4 (PT4): Asistencia Técnica, acompañamiento y capacitación para la implementación de estrategias de competitividad**
 - Asistencia técnica y capacitación a personal de instituciones públicas, sector productivo y académico para la implementación de la Estrategia Nacional de Competitividad (ENC).

- ✓ **Producto Institucional 5 (PT5): Informes de seguimiento, monitoreo y evaluación de estrategias de competitividad**
 - Informes de monitoreo y seguimiento de estrategia de competitividad y sobre el estado de competitividad del país, según índices internacionales y nacionales de competitividad como el Índice Global de Competitividad (IGC).

INFORME AUTOEVALUACIÓN CAF

I.2. SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL. (PRINCIPALES OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS).

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2024 se compone de los siguientes cuatro ejes estratégicos:

- **Eje 1: Elaboración, articulación y coordinación de Estrategias de Competitividad**
- **Eje 2: Apoyo a la implementación de Estrategias de Competitividad**
- **Eje 3: Seguimiento, monitoreo y evaluación de Estrategias de Competitividad**
- **Eje 4: Fortalecimiento Institucional**

Los objetivos estratégicos se desagregan a su vez en resultados o efectos estratégicos. En la tabla I se presenta desglose de resultados estratégicos correspondientes a los diferentes objetivos estratégicos descritos en la sección anterior.

Tabla I. Ejes, Objetivos y Resultados Estratégicos del CNC

Ejes	Objetivos Estratégicos	Resultados
Eje 1: Elaboración, articulación y coordinación de Estrategias de Competitividad	OE1: Elaborar y difundir políticas, estrategias y planes de competitividad.	R1: Estrategias de competitividad elaboradas, consensuadas y aprobadas
	OE2: Fomentar la incorporación de política y estrategia de competitividad en entidades públicas	R2: Entidades públicas incorporan estrategia de competitividad en planes estratégicos institucionales, iniciativas públicas
Eje 2: Apoyo a la implementación de Estrategias de Competitividad	OE3: Promover y apoyar la implementación de políticas, estrategia y planes de competitividad en instituciones públicas	R3: Entidades públicas implementan acciones medidas y reformas de estrategias de competitividad
Eje 3: Seguimiento, monitoreo y evaluación de Estrategias de Competitividad	OE4: Proveer información sobre el estado de competitividad del país en el contexto internacional.	R4: Entidades públicas y privadas con conocimiento e información sobre el estado de competitividad del país.
	OE5: Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de estrategias de competitividad	R5: Entidades públicas y privadas con conocimiento e información sobre el nivel de avance en la implementación de estrategias de competitividad
Eje 4: Fortalecimiento Institucional		R6: Sistema de calidad para la mejora continua de la gestión y los servicios

INFORME AUTOEVALUACIÓN CAF

Ejes	Objetivos Estratégicos	Resultados
	OE6: Implementar un Sistema Gestión eficiente, transparente y orientado a resultados	implementado, de acuerdo con criterios y requerimientos del SISMAP R7: Sistema de Gestión Humana implementados de acuerdo criterios y requerimientos del SISMAP R8: Sistema de Control Interno implementado de acuerdo con criterios y requerimientos de las NOBACI R9: Sistema de Gestión de Transparencia implementado, de acuerdo criterios y requerimientos de la <i>Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEI)</i> R10: Sistema TIC implementado de acuerdo con índice y estándar de gobierno electrónico (iTICge) de la OGTIC

INFORME AUTOEVALUACIÓN CAF

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

2.1. PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS

A través del proceso de autodiagnóstico elaborado por el Comité de Autoevaluación se identificaron las siguientes fortalezas:

- Marco de valores institucional alineado con la misión y visión.
- Plan Estratégico, Planes Anuales Operativos y un Mapa de Procesos alineados a la misión y visión institucional.
- Se dispone con una Planificación Anual de Compras y una Planificación Anual Presupuestaria.
- El departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación ha adoptado el uso de herramientas tecnológicas para la agilidad en los procesos internos.
- Encuesta de clima laboral para el levantamiento de buenas prácticas y oportunidades de mejoras percibidas por los colaboradores.
- Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015, en el cual se tiene documentado todos los procesos institucionales.
- Se dispone de buzones para la canalización de denuncias, quejas y sugerencias.
- Involucramiento de los colaboradores en temas de decisiones.
- Cumplimiento con los informes de monitoreo de transparencia.
- Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo formado por miembros de todas las categorías jerárquicas de la institución.
- Involucramiento de los grupos interés en la toma de decisiones.

2.2. ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL

2.2.1. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES

2.2.1.1. LIDERAZGO

En esta área no presentaron debilidades evidentes.

2.2.1.2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- No se cuenta con una política de innovación.

2.2.1.3. PERSONAS

En esta área no presentaron debilidades evidentes.

2.2.1.4. ALIANZAS Y RECURSOS

- No se tiene una valoración de los riesgos de las decisiones financieras.
- No se realizan evaluaciones eficientes sobre los gastos de la institución.

INFORME AUTOEVALUACIÓN CAF

2.2.1.5.PROCESOS

En esta área no presentaron debilidades evidentes.

2.2.2. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS

2.2.2.1.RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS/CLIENTES

- No se realizan mediciones sobre el nivel de confianza hacia de la organización sobre la información recibida.
- No se ha evidenciado la accesibilidad a los servicios intervenidos en el Programa Burocracia Cero de manera física en municipios del país

2.2.2.2.RESULTADOS EN LAS PERSONAS

En esta área no presentaron debilidades evidentes.

2.2.2.3.RESULTADOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

- No se presentan evidencias del apoyo a proyectos de desarrollo y participación de los empleados en actividades filantrópicas

2.2.2.4.RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO

- No se tienen resultados de innovaciones en servicios/productos.
- No se tiene resultados de la implementación de reformas del sector público.
- No se han realizado análisis comparativos internos sobre la medición de productividad.

INFORME AUTOEVALUACIÓN CAF

3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

La identificación constante de buenas prácticas y oportunidades de mejoras en los procesos es esencial para mantener la mejora continua en los Sistemas de Gestión de Calidad basados en la Norma ISO 9001:2015. La autoevaluación realizada por las unidades de la institución nos ha permitido identificar puntos fuertes y áreas de mejora de una manera integral en la institución.

Una de las lecciones aprendidas durante este proceso de autodiagnóstico en la institución, fue la importancia de mantener trazabilidad en los procesos planificación, gestión humana y financieros, con el fin de poder optimizar los productos generados para nuestros grupos de interés.

4. RESUMEN DE PUNTUACIONES

Institución:		
Criterios	Puntos Totales Actual	Puntos Totales Propuesto
1: Liderazgo (140 puntos)	130	140
2: Estrategia y Planificación (140 puntos)	125	135
3: Personas (100 puntos)	95	100
4: Alianzas (100 puntos)	87	95
5: Procesos (120 puntos)	111	115
6: Resultados orientados a los Clientes/ Ciudadanos (100 puntos)	73	95
7: Resultados en las Personas (100 puntos)	72	100
8: Resultados en la Sociedad (100 puntos)	70	90
9: Resultados Clave de Rendimiento (100 puntos)	77	95
Puntuación Total (sobre 1000 puntos)	840	965

5. ANEXO:

- Guía de autodiagnóstico CAF 2023